



# ANEP

ADMINISTRACIÓN  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Expediente N° 2023-25-5-002263

Prioridad: **Normal**  
Acceso restringido: **No**

---

Tipo de Expediente :

Oficina origen:

Asunto:

Tipo de Titular   
Titular:

---

Fecha iniciado: **19/04/2023 10:45:05**      Fecha valor: **19/04/2023**

Clasificación: **Público**

Elemento físico: **No**

---



# ANEP

CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN

## LLAMADOS ABREVIADOS – CONVOCATORIA 2023

Maldonado, 18 de abril de 2023.

*El presente llamado se rige por el Reglamento de Llamados Abreviados aprobado por Acta N° 45 Resolución N° 32 de fecha 16 de diciembre de 2020. Al que se accede a través de la página web institucional.*

Centro o Instituto:	CERP DEL ESTE	
Carrera:	PROFESORADO	
Año del Curso:	3ro y 4to	
Especialidad:	QUÍMICA	
Departamento, Sección, Subsección o Cargo:	Depto.: QUÍMICA Sección: CONTENIDOS DE PROFUNDIZACIÓN DISCIPLINAR Subsección: CONTENIDOS DE PROFUNDIZACIÓN EN INORGÁNICA <b>Asignaturas:</b> QUÍMICA INORGÁNICA I QUÍMICA INORGÁNICA II	
* Período de Inscripción:	Desde: 24/04/2023	Hasta: 28/04/2023
Lugar de Inscripción:	Enviar <b>toda</b> la documentación en <b>formato PDF</b> al mail: <b><u><a href="mailto:llamados2023.cerpdeleste@gmail.com">llamados2023.cerpdeleste@gmail.com</a></u></b> Incluir: Formulario de inscripción de docentes, firmado, disponible en <a href="http://www.cfe.edu.uy">www.cfe.edu.uy</a> . Constancia de trámite de certificado de Antecedentes Judiciales. Fotocopias de: Fotocopia de C.I., título de Grado y Posgrados <b>AUTENTICADOS</b> , y toda la documentación declarada en la Relación de Méritos. Se agradece enviar <b>TODO</b> en un único documento.	

*Ana María Fiala*  
Firma Director

- \* La fecha de la convocatoria debe realizarse con un mínimo de 72 horas hábiles antes de la fecha de inicio de la inscripción.
- \* El período de inscripción no podrá superar los 5 días hábiles.





# ANEP

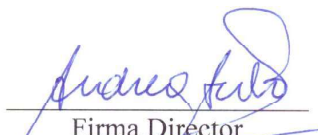
CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN

## LLAMADOS ABREVIADOS – CONVOCATORIA 2023

Maldonado, 18 de abril de 2023.

*El presente llamado se rige por el Reglamento de Llamados Abreviados aprobado por Acta N° 45 Resolución N° 32 de fecha 16 de diciembre de 2020. Al que se accede a través de la página web institucional.*

Centro o Instituto:	CERP DEL ESTE	
Carrera:	PROFESORADO	
Año del Curso:	4TO	
Especialidad:	QUÍMICA	
Departamento, Sección, Subsección o Cargo:	Depto.: QUÍMICA Sección: Subsección: <b>Asignaturas:</b> METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN QUÍMICA	
* Período de Inscripción:	Desde: 24/04/2023	Hasta: 28/04/2023
Lugar de Inscripción:	Enviar <b>toda</b> la documentación en <b>formato PDF</b> al mail: <b><u>llamados2023.cerpdeleste@gmail.com</u></b> Incluir: Formulario de inscripción de docentes, firmado, disponible en <a href="http://www.cfe.edu.uy">www.cfe.edu.uy</a> . Constancia de trámite de certificado de Antecedentes Judiciales. Fotocopias de: Fotocopia de C.I., título de Grado y Posgrados <b>AUTENTICADOS</b> , y toda la documentación declarada en la Relación de Méritos. Se agradece enviar <b>TODO</b> en un único documento.	

  
Firma Director

- \* La fecha de la convocatoria debe realizarse con un mínimo de 72 horas hábiles antes de la fecha de inicio de la inscripción.
- \* El período de inscripción no podrá superar los 5 días hábiles.





**ANEP**

CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL  
DE PROFESORES  
DEL ESTE

## ACTA

En Maldonado, a los 09 días del mes de mayo de dos mil veintitrés, se instaló el Tribunal que evaluará los méritos presentados por los aspirantes que se presentaron al Llamado Abreviado para el **Departamento de Química**, en la asignatura **Metodología de la Investigación en la Enseñanza de la Química**.

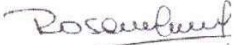
El Tribunal está conformado por la Prof. María del Rosario Falco (en representación de la Dirección del Cerp del Este), el Prof. Pedro Casullo y el Prof. Alejandro Parrella. Una vez evaluados todos los méritos, se procede a realizar el siguiente orden de prelación:

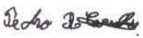
### ASIGNATURA: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA QUÍMICA

NOMBRE	C.I	Puntaje
1. Verónica MIGUEZ	3.083.559-8	60,1
2. Analía BUDELLI	1.622.904-4	59,66
3. Alison PAZOS	3.542.202-3	48,13
4. Vanesa BASUALDO	4.576.515-6	45,5
5. Martín TRUJILLO	3.098.800-8	43,16
6. Víctor OVIEDO	4.409.281-3	39,13
7. Carolina PACHECO	4.902.668-1	36,3

Observaciones:

### CENTRO REGIONAL DE PROFESORES DEL ESTE

  
**Prof. M° del Rosario Falco**  
(en Representación de la Dirección)

  
**Prof. Pedro Casullo**

  
**Prof. Alejandro Parrella**

Centro Regional de Profesores del Este  
Calle La Virgen y Alférez Cámpora, Maldonado. Uruguay. CP 20000 | +598 4225 4430/31 Int. 20  
mesadeentrada.cerpdeleste@gmail.com | www.cerpdeleste.cfe.edu.uy | cerp.darwin.edu.uy





# ANEP

CONSEJO  
DE FORMACIÓN  
EN EDUCACIÓN

Ac. Sec. 14  
Res. 108  
Exp. 2023-25-5-002263  
VB/ap

Montevideo, 1,9 MAYO 2023

**VISTO:** las presentes actuaciones por las que la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este eleva para su homologación el Llamado Abreviado realizado para cubrir horas en el Departamento de Química, asignatura Metodología de la Investigación en la Enseñanza de la Química y Departamento de Química, Sección Contenidos de profundización disciplinar, Subsección Contenidos de profundización disciplinar Inorgánico, asignatura Química Inorgánica I y II, para el año lectivo 2023;

**RESULTANDO:** que el Llamado Abreviado se realizó de acuerdo a lo establecido en la Resolución N°32 del Acta N°45 de fecha 16/12/2020;

**CONSIDERANDO:** que el Tribunal actuante eleva las evaluaciones de los aspirantes correspondiendo su homologación;

**ATENTO:** a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA PROSECRETARÍA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta N°29, Res. N°34 de fecha 23 de agosto de 2017;**

**RESUELVE:**

1) Homologar el Llamado Abreviado presentado por la Dirección del Centro Regional de Profesores del Este, realizado para cubrir horas en el Departamento de Química, asignatura Metodología de la Investigación en la Enseñanza de la Química y Departamento de Química, Sección Contenidos de profundización disciplinar, Subsección Contenidos de profundización disciplinar Inorgánico, asignatura Química Inorgánica I y II, para el año lectivo 2023, para el año lectivo 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

**Metodología de la Investigación en la Enseñanza de la Química**

- Verónica Miguez – 60,1 puntos
- Analía Budelli – 59,66 puntos
- Alison Pazos – 48,13 puntos
- Vanesa Basualdo – 45,5 puntos
- Martín Trujillo – 43,16 puntos



- Víctor Oviedo – 39,13 puntos
- Carolina Pacheco – 36,3 puntos

**Química Inorgánica I y II**

- Verónica Miguez – 60,1 puntos
- Analía Budelli – 59,66 puntos
- Alison Pazos – 48,13 puntos
- Vanesa Basualdo – 45,5 puntos
- Martín Trujillo – 43,16 puntos
- Víctor Oviedo – 39,13 puntos
- Carolina Pacheco – 36,3 puntos

2) Disponer que esta evaluación no genera derechos para futuros Llamados a Aspiraciones.

Pase al Centro Regional de Profesores del Este. Oportunamente, archívese.

  
**Esc. Fernando Ferré**  
Prosecretario  
Consejo de Formación en Educación

  
**Esc. Rosana García Paz**  
Secretaria General  
Consejo de Formación en Educación



Tramitación General